

		Guia d	locente		
	Datos Identific	ativos			2021/22
Asignatura (*)	Sistema financiero		Código	611448007	
Titulación	Mestrado Universitario en Banca e Finanzas				
		Descr	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Prir	nero	Obligatoria	5
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Castellanos Garcia, Pablo Correo electrónico pablo.castellanos@udc.es				
Profesorado	Castellanos Garcia, Pablo Correo electrónico pablo.castellanos@ud		os@udc.es		
Web					
Descripción general	La materia se estructura en dos grar	ndes bloque	es:		
	- En una primera parte aborda el est	udio del sis	tema financiero españ	ol, con especial hir	ncapié en las Instituciones de
	Inversión Colectiva, el Mercado de Valores español, el Banco de España, la Unión Monetaria, la ejecución de la política				
	monetaria y el sistema bancario.				
	- En la segunda parte se persigue que el alumno conozca tanto los principales aspectos que caracterizaron la evolución				
del ámbito financiero internacional e		n los último	s años, como también	la operativa de los	mercados de divisas y su pape
	en la gestión del riesgo cambiario, qu	ue resulta s	er uno de los riesgos	económicos clave e	en un entorno como el actual,
	cada vez más globalizado.				

Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

Ninguna.

2. Metodologías

\*Metodologías docentes que se mantienen

Todas

\*Metodologías docentes que se modifican

- Clase magistral:

En función de las circunstancias, será impartida, total o parcialmente, a través de Teams, o bien reemplazada, total o parcialmente, por atención online a través del Campus Virtual de la UDC.

-Estudio de casos

Se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la UDC.

-Prueba mixta:

Se realizará a través del Campus Virtual de la UDC y todas las preguntas serán tipo test.

- 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado
- Correo electrónico y Campus Virtual de la UDC (atención asíncrona).
- Teléfono y Teams (atención síncrona).
- 4. Modificaciones en la evaluación

Ninguna, en cuanto al peso de los distintos items de ella. Las modificaciones sólo afectan a la instrumentación de la evaluación (véase punto 2 anterior).

\*Observaciones de evaluación:

Ninguna.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

Ninguna. No obstante, se facilitará, a través del Campus Virtual de la UDC, material complementario de apoyo al alumnado.

	Competencias del título	
Código	Competencias del título	
A1	Analizar la evolución del ámbito financiero español e internacional, como también la operativa de los mercados de divisas y su papel en la	
	gestión del riesgo cambiario	
B2	Planificación para la resolución de problemas.	
В3	Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles.	
B7	Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones.	
B13	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad.	
B14	Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión	
B15	Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones	
B18	Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento	
	de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro	
B19	Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras	



B24	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
	mendo en un contexto de investigación
B25	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B26	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información
	que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus
	conocimientos y juicios
B27	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B28	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran
	medida autodirigido o autónomo.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Com	petencias d
		título
nalizar la evolución del ámbito financiero español e internacional, así como la operativa de los mercados de divisas y su	AP1	BP2
apel en la gestión del riesgo cambiario.		BP3
		BP7
		BP13
		BP14
		BP15
		BP18
		BP19
		BP24
		BP25
		BP26
		BP27
		BP28
labilidades para superar el examen de certificación EFA	AP1	BP2
		BP3
		BP7
		BP13
		BP14
		BP15
		BP18
		BP19
		BP24
		BP25
		BP26
		BP27
		BP28

	Contenidos
Tema	Subtema
Concepto y objetivos de un sistema financiero	

2. El sistema financiero español: visión de conjunto	2. 1. Principales instituciones financieras
	2. 1. 1. El Banco de España
	2. 1. 2. El sistema bancario
	2. 1. 3. Otros intermediarios financieros
	2. 2. Mercados financieros más relevantes
	2. 2. 1. Mercado monetario
	2. 2. 2. Mercado de capitales
3. El mercado monetario y la política monetaria	
4. Los mercados de renta fija: rasgos más destacados	
5. Los mercados de renta variable	5. 1. Marco general
	5. 2. Operaciones bursátiles
	5. 3. Índices bursátiles
	5. 4. Análisis técnico y análisis fundamental de valores
	5. 4. 1. Análisis técnico: charts, indicadores y osciladores técnicos.
	5. 4. 2. Análisis fundamental: nociones básicas
6. Las instituciones de inversión colectiva	
7. El mercado de divisas	7. 1. Definición y funciones
	7. 2. Naturaleza
	7. 3. Agentes participantes
	7. 4. Formación de los precios
	7. 4. 1. Teoría de la paridad de los tipos de interés
	7. 4. 2. Teoría de la paridad del poder adquisitivo.
	7. 5. Cotización de los tipos de cambio. Tipos de cambio cruzados.
	7. 6. Operativa en el mercado spot
	7. 7. Operativa en el mercado forward

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 B2 B3 B7 B13 B14 B15 B18 B19 B24 B25 B26 B27 B28	35	60	95
Estudio de casos	B2 B3 B7	3	12	15
Prueba mixta	A1 B2 B3 B7 B13 B14 B15 B18 B19 B24 B25 B26 B27 B28	2	8	10
Atención personalizada		5	0	5

	Metodologías	
Metodologías	Descripción	
Sesión magistral	Explicación en el aula de los aspectos conceptuales de la materia.	
Estudio de casos	Estudio de casos Prueba en la que hay que responder individualmente a una serie de cuestiones referidas a lecturas y/o casos prácticos.	
Prueba mixta	Examen escrito, con preguntas tanto teóricas como prácticas. Sus características se concretarán a inicios del curso.	

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Estudio de casos	Alumnos con dedicacón a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: al principio del curso se acordará
	con cada uno de ellos un calendario específico compatible con su dedicación.

	Evaluación		
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	B2 B3 B7	Prueba en la que hay que responder individualmente a una serie de cuestiones	30
		referidas a lecturas y/o casos prácticos.	
Prueba mixta	A1 B2 B3 B7 B13 B14	Examen escrito, con preguntas tanto teóricas como prácticas. Sus características se 70	
	B15 B18 B19 B24	concretarán a inicios del curso.	
	B25 B26 B27 B28		

## Observaciones evaluación

## A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Condiciones de evaluación (estudio

de casos y prueba mixta): Está prohibido acceder al aula con cualquier

dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el

almacenamiento de información. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente. B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. Alumnos con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:

Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la

prueba mixta final, para las restantes pruebas se acordará, en su caso,

al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su

dedicación.C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

Primera oportunidad: Se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos que para la primera oportunidad. Es decir, los cirterios de evaluación son idénticos para todas las oportunidades de evaluación.

	Fuentes de información
Básica	Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez Sáiz, L., Cuervo, Á. y Alcalde, E. (2018): Manual del sistema financiero español.
	Barcelona: Ariel.Costa, L. y Font, M. (2003): Las divisas en la estrategia internacional de la empresa. Madrid:
	ICEX.González Fernández, S. (2000). El Sistema Monetario Internacional y el mercado de divisas. Madrid:
	Pirámide.González Fernández, S., Aragonés, J. R. y Álvarez, A. (2001). Mercado de divisas y análisis del mercado
	financiero. Madrid: Pirámide.Grandío, A. (Coord.) (2008): Mercados financieros e inversión colectiva. Santa Cristina:
	Netbiblo.Manzano, D. y Valero, F. J. (Dir.) (2019): Guía del sistema financiero español. Madrid: Afi Escuela de
	Finanzas.Martínez Estévez, A. (2000): Mercados financieros internacionales. Madrid: Civitas.Sánchez Fernández de
	Valderrama, J. L. (Dtor.) (2007): Curso de bolsa y mercados financieros. Barcelona: Ariel.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



## 

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías